

**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**ACUERDOS**  
**SESIÓN DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ACUERDO N°0360-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda aprobar que para la obtención del grado académico de bachiller, el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia Inglés o lengua nativa, debe exigirse a lo dispuesto en los respectivos Planes de Estudios de cada carrera.

**ACUERDO N°0361-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la designación de la Comisión Curricular de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, quienes tendrán la responsabilidad de elaborar el nuevo Plan de Estudios 2018, siguientes:

N°	Integrantes	Correo Electrónico	Teléfono
1	Lic. Carlos Villena Lescano Presidente Comité Curricular	carlos.villena@urp.edu.pe	997787050
2	Lic. Ernesto Piero Bazzetti De los Santos	ernesto.bazzetti@urp.edu.pe	975359119
3	Lic. Elma Ruth Valdivia Ramírez	elma.valdivia@urp.edu.pe	990823130

2. Remitir a la Oficina de Desarrollo Académico para su conocimiento y fines consiguientes.

**ACUERDO N°0362-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud presentada por el Director del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, planteando la modificación de carga lectiva, para

**Fuente:** *Acuerdos transcritos del Acta N° 040-2017-FACEE del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*



el Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral – EPEL, II Módulo, Plan C, siguiente:

- **Reducir de 8 a 4 horas, semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor HAUYON GAN, José Alberto desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:**

Descargarle, por renuncia a la asignatura, la asignatura:

ECC0101 Contabilidad Financiera I, Grupo: G.02.0, Teo, Mod. 2, Total: 4 horas

- **Incrementar de 5 a 9 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la profesora MENDOZA TORRES, Ana María desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:**

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

ECC0101 Contabilidad Financiera I, Grupo: G.02.0, Teo, Mod.2, Total: 4 horas.

2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

#### **ACUERDO N°0363-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Reglamento de Grados y Títulos presentado por el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, con opinión favorable del asesor legal de la Facultad.
2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario

**Fuente:** *Acuerdos transcritos del Acta N° 040-2017-FACEE del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*



### **ACUERDO N°0364-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda remitir a la Oficina Central de Registros y Matrícula el reclamo de notas de la asignatura Seminario: Recursos Naturales y Ecología de la señorita Lizzett Yuvitza Cuadra Cruzado, código 201220181, alumna de la carrera de Administración y Gerencia del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL, por existir discrepancia sustancial entre la calificación de la docente Zoila Segura Córdova (primera evaluación 12 y segunda evaluación 08, promedio 10), y los exámenes presentados por la recurrente (Examen parcial 11 y Examen Final 11.25), válido para estos casos y, en consecuencia, se presume aprobada la asignatura CA0606 Seminario: Recursos Naturales y Ecología, con las pruebas sustentatorias, presentada por la referida alumna.



### **ACUERDO N°0365-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda desestimar la propuesta de horas no lectivas a favor de los docentes que se indican, de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, por no estar debidamente sustentada.

- Lic. Patricia Violeta Bances Gandarillas (15 hrs.)
- Lic. Cynthia Verina Núñez Rosales (10 hrs.)
- Lic. Adm. Carlos Velarde Núñez (15 hrs.)

### **ACUERDO N°0366-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Proponer la asignación de horas no lectivas de los docentes de la Escuela de Administración y Gerencia, a fin de apoyar la acreditación durante los meses de diciembre (2017) a marzo del 2018, siguientes:
  - Torres Calderón Vargas Jorge Augusto 15 hrs
  - Collazos Alarcón Vilma Vera 10 hrs.
2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

**Fuente:** *Acuerdos transcritos del Acta N° 040-2017-FACEE del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*

### **ACUERDO N°0367-2017-ACF**

El Consejo de Facultad acuerda devolver a la escuela la información de las áreas académicas de la carrera de Contabilidad y Finanzas, a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Universidad.

### **ACUERDO N°0368-2017-ACF**

El señor Decano dio lectura a los informes académicos de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de los expedientes remitidos de los ex-alumnos que se acogen al decreto legislativo N° 739 y Resolución Rectoral N° 950339-URP, acordando otorgar el grado académico de Bachiller en forma automática, en las diferentes carreras que imparte la Universidad.

Oficio No. 0625-2017-GT-FACEE

### **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

#### **CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**

1. Hernán Emilio Condor Ureta
2. Guadalupe Kelyna Ancajima Zapata
3. Jacqueline Lulliana Jaco Presentación
4. Gregorio Miguel Reyes Mauricio
5. Marita Eulalia Serin Cruzado



#### **CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES**

1. Andy Marco Antonio Cueva Yerba
2. Erick Moisés Alvarez Zamora
3. Mayra Briguitt Silva Villaizan
4. Gabriela Anampa Aymara

#### **CARRERA: ECONOMÍA**

1. Juan Carlos Silas Castro Pizarro

#### **CARRERA: TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**

1. Stephanie Azucena Higa Llanos